

Precios de suscripción

Ptas.

Sevilla, un mes . . . 1'50
 Provincias, trimestre . . . 5
 Portugal, trimestre . . . 10
 Ultramar y extranjero,
 trimestre 10

PAGO ADELANTADO

LA AVALANCHA

DIARIO REPUBLICANO PROGRESISTA

Advertencias

No se devuelven los originales.
 Toda la correspondencia deberá dirigirse á nuestras oficinas, AZOFAIFO 3, á nombre del Administrador D. Enrique Barea.

Anuncios y remitidos á precios convencionales.

Redacción y Administración
 AZOFAIFO, 3

Director: DON RÓMULO DE LARA

HORAS DE OFICINA

De 10 á 2 de la tarde y de 7 á 9 de la noche.

EL MINISTRO DE FOMENTO EN SEVILLA

En el andén

Eran las 9 y cuarto en punto de la mañana de ayer, cuando en el expés de Madrid llegó á nuestra provisional estación de Córdoba el señor ministro de Fomento; la puntualidad en el servicio de la empresa ferro-carrilera es perfectamente explicable, si se atiende á la calidad é importancia de las personas que llegaron.

El gobernador de la provincia, Sr. González Montero, regresó á ésta desde la estación del Empalme, á donde había ido á esperar al señor ministro.

No sabemos la impresión que al Sr. Canalejas causaría, al descender del tren, si los abrazos de los amigos y los cumplimientos de las autoridades le dejaron fijarse, verse en esa especie de sobrado anchuroso y carcomido que por mote lleva el de estación de primera clase, la cual, sin duda para que ofreciera mejor aspecto, había sido regada de antemano.

En el andén de ella se encontraban hasta unas doscientas personas, la mayor parte pertenecientes al elemento oficial, que acudieron á recibir al ministro para hacer ver el interés que en las autoridades de Sevilla existe por que el gobierno haga todo lo humanamente posible para devolver la perdida grandeza al mejor monumento de arte que esta histórica ciudad tiene.

Asistieron al recibimiento del Sr. Canalejas, Comisiones de la Diputación provincial, Ayuntamiento, Cabildo Catedral, Universidad, Escuela de Medicina, Instituto de segunda enseñanza, Cámara de Comercio y de otras corporaciones públicas y privadas; se hallaban también, el Sr. Capitán general, de paisano; el Capitán del Puerto, de uniforme; el Sr. Varea, aunque resentido con el gobernador por no haber podido ir hasta el Empalme, como él deseaba; Administrador de Correos, Jefe de Seguridad y los Sres. Conde de Santa Bárbara, D. Fernando Silva, Marqués de Campo-Ameno, Guichot, Bellido, Alcaide, Liaño, Casanovas y otros muchos que sentimos no recordar.

La prensa de esta localidad se hallaba representada por casi todos los directores ó redactores de los periódicos y algunos corresponsales de los diarios madrileños.

Han venido acompañando al Sr. Canalejas, además del Sr. Avalos, que llegó el día anterior, los arquitectos Sres. Velázquez y Aguado, cateático del primero de la Escuela de arquitectura; Solsona, redactor de *La Correspondencia de España*; Abascal, redactor de *El Resumen*; Ruiz Gomez, de *El Imparcial* y secretario particular del ministro; Nieto, director general de Instrucción pública; Oliver, inspector de la Compañía de ferro-carriles de Madrid, Zaragoza y Alicante; Urbina, de la de los Andaluces, y Reina, primo del Sr. Canalejas.

Diálogo cogido al vuelo.
 Varea.—Zenó ministro, aquí están todos, todos los conzelaes de Sevilla.

Un clérigo (llamándose á engaño). Sevilla entera, señor ministro.

En la Catedral

Apenas subido en el carruaje del gobernador el Sr. Canalejas, quiso contemplar por sí mismo los estragos que en nuestra suntuosa Basílica produjo el hundimiento que motiva su viaje; y seguido de multitud de carruajes, llegó, sin detenerse en el gobierno civil, al templo que guarda las cenizas de Alfonso X y San Fernando.

Cerrado éste como se hallaba por orden gubernativa, fué necesario esperar breves momentos para su apertura; los que dieron lugar á que pudieran incorporarse aquellas autoridades más rezagadas.

Contrista verdaderamente el ánimo contemplar de cerca y ver, ya que el polvo levantado á raíz del hundimiento ha desaparecido, los destrozos causados por éste.

La pilastra del crucero de la derecha, inmediata al coro, yace formando un confuso montón de escombros, aumentados por los restos del cimborrio y gran parte de las bóvedas adyacentes; un ancho boquerón las reemplaza, por el cual entran á su antojo los rayos del sol, iluminando con vivos reflejos aquel lugar de recogimiento, donde no se veía otra claridad que esa vaga é indefinible, filtrada á través de las vidrieras de colores, tan admiradas en las arquitecturas ojivales.

La parte del coro y el órgano de la derecha, que costó 80.000 duros, parece que han sido cortados perpendicularmente por un enorme cuchillo, según la línea que desciende en el muro, que aun se encuentra firme, recta, invariable, sin formar la más ligera curva.

Frisos, adornos del techo, el andamiaje saliente formado para el reconocimiento de las bóvedas destruidas, todo se halla en el suelo; aunque los desprendimientos no continúan, puede asegurarse que el pilar recién construido y los puntales adjuntos han evitado que

la catástrofe hubiera sido de mucha más importancia; los arcos botantes de la parte superior de las bóvedas son los que no parece que hayan sufrido desperfecto alguno; pero es de temer, según el parecer de personas peritas, que continúen algunos desprendimientos, puesto que toda esta parte no ofrece condiciones de seguridad.

El interior del viejo pilar que se ha desplomado es de una materia terrosa como el ladrillo. La reparación exige mucho trabajo y mucha inteligencia, pues las proporciones de la Catedral de Sevilla son demasiado grandes para un edificio ojival que descansa en la armonía, que no tiene ábside ni la robusta solidez de los edificios románicos.

El Sr. Canalejas contempló, pronunciando frases de sentimiento, las ruinas, é inmediatamente reunió la Junta de obras de la Catedral en la Contaduría de la misma.

Esta Junta la componen los señores siguientes: D. Simeón Avalos, inspector general de las obras; Bermúdez Cañas, deán de la Metropolitana Iglesia; D. Claudio Boutelou, D. Manuel Portillo, Fernández Casanovas, y los señores Gestoso y Fernández Mateos, que no pudieron concurrir por hallarse ausentes de esta capital.

Mientras terminaba la reunión de la anterior junta, tuvimos la siguiente conversación con algunos de los principales operarios de las obras.

Aclaraciones

—¿Es cierto que la pilastra destruida se hallaba denunciada desde hace mucho tiempo por el Sr. Arquitecto de las obras?

—Sí, señor; pero unas veces por falta de contestación de la superioridad, otras por excusas y siempre por carecer de medios, no se han utilizado todos los recursos suficientes á evitar el derrumbamiento.

—¿Entonces, como es que el señor Arquitecto de las obras no se excusó de continuar desempeñando un cargo tan comprometido en el que no contaba con el necesario apoyo?

—Porque no creería seguramente que el mal había de ser tan próximo y esperaba proceder al afianzamiento del pilar antes de que se cayera; la prueba de ello está en que, como no se puede precisar el momento fijo de estos percances, y otros pilares existen en este edificio que amenazan ruina más inmediata que el que nos ocupa, ya se había pensado después, de algunos reconocimientos, en tomar precauciones.

Para corroborar estas ideas, nos condujo uno de los operarios á la nave situada detrás del coro, con objeto de enseñarnos otra pilastra, cuyos sillares estaban completamente cuarteados.

—¿Es cierto, preguntamos después, que se hallaban operarios trabajando cerca del lugar del siniestro?

—Sí, señor, dos de ellos se hallaban en el coro que ha sido destruido y escaparon, puede decirse, milagrosamente.

—¿En qué consistió el milagro?

—En que, como antes de hundirse el pilar, comenzó á caer bastante tierra del techo y á resquebrajarse la bóveda, tuvieron tiempo de retirarse y se encontraron sin saber cómo en el suelo á alguna distancia de los escombros, en el mismo momento del accidente.

Reconocimiento

Después de un rato de conferencia en Contaduría, salieron los Sres. Fernández Casanovas, Velázquez, Aguado y Avalos, á reconocer la parte hundida y ver sobre el terreno los medios que habían de ponerse en práctica para la reconstrucción.

Sobre un montón de escombros, dichos señores tomaron medidas, vieron el estado de todo aquel sitio é invitaron después al señor Casanovas á que emitiese su opinión.

Este dijo, que el medio más práctico y conveniente era empezar los trabajos de la parte firme á la más endeble, asegurando así lo que hay en pie y dándole más firmeza.

También dijo que él podía empezar desde luego, pero que no había querido hasta saber la opinión de la junta de obras y del Sr. Ministro de Fomento.

Después de estas explicaciones y de decir algunas palabras sobre la mala construcción de la capilla de *La Antigua*, volvieron á la Contaduría, donde permanecieron hasta las once y media.

El fotógrafo Sr. Rodríguez, que fué llamado para tomar unas vistas de las ruinas, llegó en este instante, sacando tres *clichés* y fotografiando á un grupo, del que formaban parte el Sr. Canalejas, el Director de obras públicas, los arquitectos Sres. Casanovas, Velázquez, Aguado y Avalos, el Alcalde, el Gobernador, los corresponsales de los periódicos de Madrid, dos ó tres redactores de la prensa local y varios obreros.

Ya retratados y satisfechos, pasaron á to-

mar un resfresco en Contaduría, y de allí partieron en dirección al Gobierno Civil, donde se les sirvió el almuerzo traído de la Fonda de Madrid, á la una y diez minutos.

Se sentaron á la mesa el ministro y los señores Varea, Liaño, Alcaide, Silva, Gobernador civil y otros varios.

EN EL SALON DE SESIONES DE LA DIPUTACION PROVINCIAL

Serán próximamente las tres de la tarde, cuando terminado el rato de descanso consiguiente al almuerzo, ocupaba la presidencia en la sala de Sesiones de la Diputación el Sr. Canalejas, quien tenía á su derecha al señor Deán del Cabildo Catedral, Bermúdez Cañas y á Fuentes Cantillana, presidente de la Diputación Provincial. A su izquierda se hallaban los Sres. Nieto, Director General de Instrucción Pública, González Montero y Varea.

Asistieron las mismas personas próximamente que fueron á recibir al Sr. Canalejas.

Se abre la sesión y hace uso de la palabra el Sr. BERMUDEZ CANAS.

Señores: un acontecimiento tristísimo y desagradable, de fecha nefasta para esta ciudad, ha unido en un mismo anhelo á todos los pechos y en una misma queja todos los labios; el pueblo de Sevilla, que ve arruinado uno de sus principales monumentos, gloria del arte y del sentimiento religioso, se une en una misma aspiración y demanda del gobierno de la patria medidas para poder reconstruir esa obra asombro de los pueblos.

Describe en elocuentes párrafos la ansiedad y deseos de Sevilla, que une todos sus elementos, todas sus clases, para solicitar del gobierno apoyo y protección en las presentes circunstancias: ahora, dice, que quién sabe si por ir faltando de los pechos la fe, Dios castiga á las generaciones que la pierden.

¡Todo es posible!
 El ministro, añade, ha venido á mezclar sus penas con las nuestras, á sentir con nosotros, á confundir nuestras aspiraciones con las suyas; pero así como después del primer momento en que se debe sentir, hay otro en que se debe pensar, el señor representante del gobierno, después de compartir con nosotros nuestra aflicción en la reunión celebrada por la Junta de obras esta mañana, á todo ha atendido solícito; ha ofrecido la cantidad que ha juzgado necesaria para asegurar las partes resentidas y desea que se haga una memoria pronta, breve, pero ejecutiva, en la que se consignen todos los medios de que se dispone para reconstruir el templo, las necesidades de éste, y que el señor Director de las Obras redacte el proyecto para la reconstrucción total del monumento.

Ha querido más el señor ministro de Fomento; ha querido que nuestra suntuosa Basílica no se cierre al culto; para complacer este deseo, después de un reconocimiento peculiar minucioso, se ha determinado que quede abierta al público la nave en que está la Capilla de los Reyes y las dos del pie de la Iglesia, en las que el Cabildo puede celebrar sus oraciones.

También desea que las suscripciones iniciadas tomen unidad para que sirvan de base á una nacional que, puede asegurarse, encabezará la regente.

Termina alabando los sentimientos religiosos del pueblo, que no ha de consentir quede sin reedificar su mejor lugar destinado al culto.

El Sr. NIETO: Opina que no es este el momento de pronunciar discursos, sino de procurar de todas suertes arbitrar medios para remediar la desgracia que hoy affige á la patria, y en tal sentido exhorta á los presentes para que con toda franqueza expongan delante del Ministro, los deseos y sentimientos de Sevilla.

El Sr. GONZALEZ MONTERO: Como gobernador de la provincia y representante en ella del poder público, cree llegado el momento en que todas las personas de la sociedad sevillana, sin distinción de matices ni opiniones, coadyuven al fin que al gobierno anima, y da las gracias al Ministro por el interés que en pró de los intereses de la nación demuestra; exhorta igualmente á que expongan su opinión los circunstantes.

El Sr. GALLARDO: Manifiesta que no tiene condiciones de orador y que sólo un ineludible deber le mueve á hablar; ya que el Sr. Deán lo ha hecho á nombre de los sentimientos religiosos de la ciudad, dice, y del Cabildo Catedral, yo debo hacerlo como presidente de la comisión nombrada por el Ayuntamiento para arbitrar recursos.

Se felicita del gran ejemplo que dan los gobiernos actuales poniéndose en contacto con la opinión y marchando á buscar en ella el remedio á sus necesidades; da las gracias al Ministro de Fomento, porque cree que ha cumplido con un deber que no en todas las épocas se ha atendido.

Se congratula de que no haya opiniones ni matices políticos en este acto; pero él, á quien no ciega la pasión y á quien no mueve tan sólo el afecto que profesa al gobierno, del que es último soldado, por el cariño que tiene á este su país natal, desea que el Ministro haga, como hará seguramente, todo cuanto pueda en pró de Sevilla y su Catedral.

Excita á que alguno de sus compañeros de la Junta, cuya opinión puede ser distinta de la suya, hable para exponer sus ideas; dice que el Ayuntamiento está dispuesto á hacer toda clase de economías y hasta imponerse todo género de sacrificios; eleva un testimonio de gratitud al Sr. D. José Luis Alabareda, el ministro de Fomento que tanto interés demostró por esta ciudad, el que al declarar monumento nacional á su Basílica, ha hecho que la obra imposible de llevar á cabo por el ministerio de Gracia y Justicia, pueda hoy emprenderse á expensas del Fomento.

Termina haciendo constar que el Ayuntamiento de Sevilla tendrá á sumo honor consignar en sus actas la alegría y satisfacción con que ha visto y escuchado los buenos propósitos del Sr. Canalejas.

El Sr. BENITEZ DE LUGO: Expresa los sentimientos de gratitud del pueblo de Sevilla hacia el ministro de Fomento como miembro de la comisión del Ayuntamiento.

Consigna la alegría con que ve el estímulo en todos y las palabras del Sr. Deán en nombre del Cabildo, que es quien tiene el primer deber de reconstruir su templo; lo espera de toda clase de corporaciones, sociedades y colectividades de la patria, porque el genio de nuestros artistas

pasados debe repercutir como un eco de gloria en nuestros artistas presentes.

El Sr. RODRIGUEZ DE LA BORBOLLA: Habla con la representación que le dan los años que viene bajando en favor de los grandes ideales desde las columnas de la prensa; siente orgullo al ver que los administradores públicos se preocupan de Sevilla y procuran allegar elementos para conservar una de sus mayores glorias; porque Sevilla, casi siempre desatendida por los gobernantes á causa de su lamentable resignación, ve que cuando emplea sus energías obtiene atenciones y preferencias de parte de los administradores públicos.

El señor LIANO: Recuerda la inscripción que pusieron los que labraron la Catedral al decir que «harían un monumento tan grande que la posteridad los tuviera por locos»; dice que no se debe esperar todo del gobierno, y en repetidas interrogaciones pregunta si está dispuesto el pueblo de Sevilla á contribuir á los esfuerzos de los poderes públicos, y en particular á los del señor Canalejas, que es de Sevilla, porque en ella vió la luz su señora madre.

El señor FUENTES CANTILLANA: Promete que la Diputación contribuirá con todas sus fuerzas al mejor éxito de la empresa emprendida.

El señor VAREA: Habla como Alcalde que es de Sevilla, y dice cuanto ha hecho y está dispuesto á hacer por los intereses del pueblo, dando gracias al ministro por su generoso concurso.

El señor FUENTES CANTILLANA: Lee á continuación un telegrama del diputado Sr. Ramos Calderón, en el que se asocia al dolor de los sevillanos; le da las gracias y reitera sus sentimientos.

Habla después en representación de *El Resumen*,

El señor ABASCAL: Expresa en sentidos párrafos lo que la prensa madrileña está dispuesta á hacer para reconstruir nuestra suntuosa Catedral; Catedral que dice no pertenece á Sevilla, sino á España entera, que la tiene como una de sus muestras más hermosas del arte.

Pinta con vivos colores el sentimiento que le embargó el ánimo al contemplar las ruinas de ese grandioso templo, en cuyo recinto se elevan las oraciones de los fieles como lenguas mudas, y ofrece el concurso de su periódico para todo aquello que pueda contribuir al sostenimiento de las grandezas patrias.

El señor SOLSONA: En representación de *La Correspondencia de España*, habla para decir lo que un sevillano ilustre está dispuesto á hacer por su patria. Se refiere al Sr. D. Manuel M.^o Santana.

Ofrece los elementos de publicidad de aquel periódico para facilitar una suscripción pública, si se desea que su periódico sea uno de los órganos de la opinión sevillana en este asunto; hace suyas las frases del Sr. Abascal y termina con un brillante párrafo, en que describe la pequeñez humana en medio de esas grandes obras de su actividad, nunca tan grande como la infinita misericordia de Dios.

Después del señor don Eduardo Ibarra en representación del Circulo de Labradores, ofreciendo el apoyo de este Centro y dando gracias al ministro, habla otra vez el Señor Deán para manifestar que había sido el primero en ver por un despacho telegráfico que le dirigió el señor Santana, los nobles y generosos sentimientos de que se halla animado con respecto al pueblo de Sevilla el propietario de *La Correspondencia*.

Recoge la alusión del Sr. Benitez de Lugo de que el Cabildo era el primer obligado á hacer sacrificios y recuerda las rentas que tenían en el pasado las corporaciones religiosas; cómo se hizo la Catedral á expensas de los canónigos; y ahora, apesar de las exiguas rentas de que disfruta, está dispuesto hasta á quitarse el *bocado de la boca* en aras del noble fin perseguido; que los canónigos actuales están dispuestos á trabajar, aunque sea como simple obreros, para la reconstrucción de su Metropolitana Iglesia.

Nos complace esta declaración del Sr. Bermúdez Cañas; sólo nos ha sorprendido que, como raro contraste de ella, haya llegado á nuestra noticia el hecho de haber devuelto ayer á la empresa de Eslava dicho señor cincuenta entradas que le fueron remitidas, toda vez que el resultado del espectáculo se destinaba á engrosar las suscripciones que con tal insistencia se sollicitan. Igual proceder han seguido otros señores sacerdotes.

El Sr. CANALEJAS: Quisiéramos haber dispuesto de medios suficientes para poder transcribir el corto, aunque muy elocuente discurso, del señor ministro de Fomento. Joven, de distinguida presencia y modales, con pronunciación clara, aunque su voz bastante apagada nos impidió escuchar algunos de sus conceptos, bastaba sólo verle accionar para comprender que es un orador perfecto que goza con justicia del renombre que se ha adquirido. Lamentamos que la falta de espacio nos obligue á restringir su peroración hasta el punto de no hacer de ella sino un muy sucinto resumen.

La síntesis de aquél consistió en hacerse solidario de todos cuantos ofrecimientos se le habían atribuido, en describir los propósitos que al gobierno animaban, tributar alabanzas á esta provincia que dijo pensaba visitar para conocer á fondo sus necesidades y deseos y corresponder á las frases de lisonja pronunciadas por los anteriores oradores.

El ex-diputado zorrillista parece que ha traído consigo algunos fondos para atender á los primeros gastos que originen las obras de la Catedral.

A Madrid

A las seis y cuarto de la tarde, partió el Sr. Ministro con dirección á la Corte.

Fueron á despedirlo las personas que lo esperaban á la llegada, y en el mismo coche, marchó en su compañía alguno de sus amigos en esta.

Han quedado en Sevilla, el Sr. Avalos, y los arquitectos Sres. Velázquez y Aguado.

Veremos si las promesas hechas hoy con tanto entusiasmo se convierten en humo de pajas....
 Que en cuanto se toca al bolsillo... desaparecen todas las ofertas.

Domingo 5 de Agosto de 1888.

LOS QUE CONSPIRAN

El Imparcial publica una extensa carta de San Sebastián, en la cual se afirma que no hay nada que temer del ilustre jefe de los revolucionarios, cuya actitud de protesta constante contra la restauración no es otra cosa que aspiración platónica inspirada en el desconocimiento de la situación del país, y cuyos partidarios, los zorrillistas, nada hacemos para realizar aquella, manteniéndonos en el quietismo más absoluto, sin conspirar, como suponen las gentes.

Respira la carta del corresponsal en la capital cantábrica una honda calma, una tranquilidad del sistema nervioso, propia del medio ambiente del próximo mar y del húmedo y fresco clima del Norte. Fumando un buen cigarro en una terraza, con aquellas olas majestuosas á los pies, con un cielo en donde la luz y las sombras juegan produciendo cambiantes agradables, es difícil no sustraerse al placer de vivir, y si el presupuesto no subviene á estas necesidades de la vida material, ¿cómo creer en las miserias del pueblo español, en la ruina de sus productores, en la bancarrota de su Hacienda, en los robos de su administración, en las impotencias de la justicia, en la esterilidad de la política y de los Parlamentos monárquicos, en la obstinada detentación y secuestro de la soberanía nacional, en el estado de fuerza constituido en la sublevación de Sagunto, que no es menos violento por desarrollarse, á manera de luchas negras entre el culebrón y las ranas de la fábula, que pedían rey bajo las dormidas y putrefactas aguas del pantano?

Pero tiene razón el corresponsal: D. Manuel Ruiz Zorrilla puede hoy limitarse á conservar honradamente su actitud de siempre que contrasta con las vergonzosas prostituciones de ex-revolucionarios vendidos y comprados por carteras y sueldos; pueden sus amigos mantenerse en la expectación de las mujeres castas, que ven pasar sin emoción y sin envidia las triunfantes desnudeces de lupanar que empiezan en el dorado salón y acaban en el hospital; pueden jefe y soldados, después de tantas luchas, descansar de tanto afán, renunciando á los trabajos de la conspiración.

¿Para qué vamos á conspirar, si todo conspira á favor nuestro? ¿No conspiran los gobernadores rapaces, el presidio suelto de Ultramar, los presidios sueltos de España, el crimen impune ó protegido, instituciones infantiles que no arraigan, el agiotaje de negocios de los poderosos, el ejército desorganizado, la trampa adelante?

Bajo ese punto de vista, tiene razón el corresponsal de San Sebastián. Las conspiraciones nos las dan hecha de balde.

Pero si el corresponsal apunta á nosotros, el tiro va al ministro de la Gobernación, de cuyos estériles afanes por perseguir los invisibles hilos, traza un cuadro lleno de color, en el que el Sr. Moret se ve retratado con todos los funcionarios que dependen de él y á quien *El Imparcial*, periódico ministerial, considera inútiles y perjudiciales.

Por lo visto, hay quien trabaja activamente en San Sebastián por dar en tierra con el valimiento del ministro de la Gobernación.

Y con algunos cañonazos como el del jueves si no tiene, como creemos, buenas alabas á que agarrarse, ya puede irse preparando para bien morir, ajusticiado por sus propios amigos, á quienes dedica las estériles vigiliadas, pobladas de fantasmas nocturnos, del ministerio de la Gobernación.

LOS REPUBLICANOS CATOLICOS

Se nos replica la inserción de las siguientes líneas:

El Directorio de la Alianza de Republicanos Católicos de España, que hace algunos años viene trabajando con tanto entusiasmo como perseverancia por la propaganda de los bellos ideales de la democracia católica, en vista del giro que en la actualidad han tomado en nuestra nación los asuntos político-religiosos, del que tanto puede sacarse en provecho de la noble causa por aquél defendida, ha acordado proponer, tanto á sus correligionarios como á los tradicionalistas separados del carlismo, su ingreso en dicha *Alianza* para la reorganización de ésta con arreglo á las siguientes bases generales:

1.ª La *Alianza de Republicanos Católicos de España*, trabajará por el triunfo en nuestra nación de sus ideales político-religiosos, combatiendo con energía cuantos errores á ellos se oponen, desde el anárquico liberalismo hasta el cesarismo despótico.

2.ª Podrán pertenecer á la *Alianza* todos los republicanos católicos españoles, cualquiera que sea la doctrina política que profesen.

3.ª En la imposibilidad de que cuente la *Alianza* con un solo programa político, pues en ella tienen cabida lo mismo los unitaristas que los federales, y así los conservadores como los reformistas, su doctrina y acción sólo pueden ser comunes á todos los aliados en procurar en que la república (cualquiera que sea su organización) se someta á los preceptos de la Iglesia y vele por sus intereses, sin perjuicio de conservar su autonomía en los asuntos que son de la exclusiva competencia del poder civil.

4.ª Podrán pues, los aliados pertenecer á cualquiera de las fracciones republicanas hoy existentes, ó que en lo sucesivo se formen, con tal que ni directa ni indirectamente ayuden á éstas en actos contrarios á la religión y siempre que anteponga á sus compromisos pa-

ra con los mismos el contraído con la *Alianza*. 5.ª La dirección de la *Alianza* estará á cargo de una junta central en Madrid, nombrada por mayoría de votos entre todos los aliados de España y comités locales y provinciales designados por los de las respectivas circunscripciones.

El Directorio invita á todos los ciudadanos españoles que acepten su proyecto, á que remitan las adhesiones á la casa-centro situada en esta ciudad, calle de Serranos, núm. 3, confiando en que el patriotismo de aquellos á quienes se dirige, no dejará defraudadas sus legítimas aspiraciones.

LA ENSEÑANZA

Resumen estadístico del resultado de los exámenes ordinarios en el Instituto de segunda Enseñanza.

(CONTINUACION)

14.º San Andrés. Goyeneta 6.—Director, don Joaquín Quiñones Domínguez. Incorporado al Instituto de segunda enseñanza en 1.º de Septiembre de 1883. Siete son las asignaturas de que ha presentado á examen alumnos en los ordinarios del actual curso académico, como puede verse en el adjunto estado.

ASIGNATURAS	Sobresalientes.	Notables.	Buenos.	Aprobados.	Suspensos.	Total de exámenes.
Latín y Castellano (curso primero).	»	1	2	4	»	7
Latín y Castellano (curso segundo).	1	1	1	1	»	4
Retórica y Poética.	1	1	»	»	»	2
Geografía.	1	»	1	4	1	7
Historia de España.	»	1	2	1	»	4
Historia Universal.	»	»	»	»	»	»
Psicología, Lógica y Ética.	»	»	»	»	»	»
Aritmética y Álgebra.	»	»	»	»	»	»
Geometría y Trigonometría.	»	»	»	»	2	2
Física y Química.	»	»	»	»	»	»
Historia Natural.	»	»	»	»	»	»
Agricultura.	»	»	»	»	»	»
Francés (curso primero).	»	»	2	»	»	2
Francés (curso segundo).	»	»	»	»	»	»
Suma.	3	4	8	10	3	28

Proporción de «Sobresalientes» 10 por 100. —Id. de «Suspensos» 10 por 100.

(Se continuará.)

DENTRO Y FUERA

Algunos periódicos se ocupan de nuevos trabajos de conspiración atribuidos al señor Ruiz Zorrilla.

El País dice que cuando el Sr. Alonso Martínez termine los proyectos que lleva entre manos será nombrado presidente del Senado, sustituyéndole en el ministerio de Gracia y Justicia el Sr. Ruiz Capdepón, y á éste en el de Ultramar el conde de Xiquena.

Es verdaderamente delicioso lo que ocurre con las equivocaciones de las oficinas. Ayer fué denunciado *El País*, y el perjuicio que á este colega se le había de irrogar, por el secuestro de la edición, vino á parar en que los empleados de Correos detuvieron, con arreglo á la orden que les fué comunicada, los ejemplares de *El Día*.

Parece que en la pasada liquidación de Julio, en esta Bolsa, ha dejado de cumplir sus compromisos por una suma relativamente insignificante, treinta y tantas mil pesetas, el antiguo banquero de Madrid, Sr. M.

Ayer circuló muy acentuado el rumor de que el Sr. Moret se siente muy disgustado estos días por contrariedades sufridas muy recientemente en el desempeño de su cargo; habiendo significado á los amigos de su intimidad propósitos de retirarse del gabinete.

La prensa francesa califica de suposiciones de pura fantasía las noticias publicadas por *La Reforma* y otros periódicos italianos, relativas á los movimientos de tropas y de la escuadra francesa en las inmediaciones de Trípoli; cuyos movimientos—dice—se operan con el único objeto de inquietar á Italia.

Hoy ha ocurrido un siniestro de consideración en la Iglesia de Santo Tomás, situada en la calle de Atocha, de la corte.

Dicho templo se está derribando. La bóveda se ha hundido, produciendo gran estrépito.

Entre las ruinas han quedado sepultados cuatro obreros.

Extrañese los escombros, para descubrir los cuerpos de las víctimas.

EL MISTERIOSO CRIMEN DE MADRID

¡Lo más escandaloso!

No lo dude el Sr. Peña Costalago; no lo dude el Sr. Toda; no lo dude el Tribunal Supremo; la opinión pública está escandalizada.

Lo más escandaloso no es que se haya cometido un robo, un asesinato ó un parricidio, aunque sean estos delitos que siempre conmueven hondamente la conciencia pública.

Lo más escandaloso no es que carezcamos de una policía activa, inteligente, capaz de averiguar quiénes son los autores de un crimen cualquiera sin necesidad de que la opinión se convierta en denunciador corriendo todos los peligros de serlo.

Lo más escandaloso no es que la justicia histórica parezca interesada en borrar indicios, más bien que en perseguir aquellos que la prensa le señaló desde los primeros momentos.

Lo más escandaloso no es que se hayan gastado siete millones de pesetas en hacer un Cárnel Modelo para que sea orgullo de nuestro país, última perfección en materia de prisiones celulares, y sirva para que algunos criminales tengan en ella asilo seguro de su impunidad.

Lo más escandaloso es... Juzguen nuestros lectores.

Varela está ó debe estar en la Cárcel cumpliendo condena por hurto de una capa. Allí recibe ó debe recibir la noticia de la muerte de su madre. El juzgado instructor llega tarde para darle al preso esta noticia, pero no para convencerse de la escasa impresión que produce al hijo el asesinato de la madre. En las cintas de la corona que envía para que adorne el féretro de doña Luciana pone esta inscripción: «A mi querida madre, víctima de una mano artera y criminal.» El primer día de comunicación no quiere hablar con nadie. Sólo se ocupa de insultar á los periodistas. Le visitan varios empleados y les dice que cuando salga de la Cárcel va á mandar tarjetas de desafío á todos los redactores de un periódico de la mañana.

Medero puede huir y sólo se ocupa en ir de la Casa de Canónigos á la Cárcel Modelo y de la Cárcel Modelo á la Casa de Canónigos, para que el juzgado instructor se resuelva á prenderle. No quiere comunicar con nadie: desprecia á la sociedad entera si la sociedad enterada de su inocencia. Tiene en su celda varios periódicos y hay quien le ve estrujarlos con rabia. Ya sabe lo que tiene que hacer cuando salga. O rectifican los periodistas cuanto han dicho de él ó pagan caro sus ligerezas.

Avelino Gallego se rie de la prensa. No ha perdido un momento su tranquilidad. Si está en la Cárcel es por equivocación. Preguntadle: ¿El motivo del crimen? Nadie mata ya por robar. ¿Varela? Siempre le ha parecido lo mismo: un necio.

Lossa vive consagrado al género epistolar. Pocos son los periódicos que no han recibido alguna carta suya. Lo que se ha hecho con él es una infamia. Pronto demostrará su inocencia.

El Sr. Millán Astray ha vivido también tranquilo. Estuvo detenido unas cuantas horas por equivocación, pero ¡qué le importa! pronto resplandecerá el sol de la verdad. Las noches en los Jardines del Buen Retiro, en el Suizo, en Viena. Los días, recordando con el ejercicio en algún diario, los trabajos de periodista en que conquistó con justicia un nombre estimado y muchos elogios entusiastas.

Lola la Billetera, paseando por todas las calles de Madrid el perro de la madre de su amante... Los porteros gozando de la dicha eterna...

¿Es que todas estas personas que hemos citado son inocentes? Pues entonces procese á la mitad de los españoles que les acusan á unos de autores, á otros de cómplices, á otros de encubridores, á quien de la infidencia en la custodia de presos, á quien de escándalo público.

¿Es que son culpables cada uno en el grado que resultará del sumario? Pues entonces, ¿qué idea tienen de la justicia? ¿Tan fácil creen burlarla? ¿En qué han confiado para servirse de ella? ¿Quién les alienta? ¿Quién les favorece?

Esto, esto es lo más escandaloso. La pobre idea que tienen de la justicia española los procesados por el crimen de la calle de Fuencarral.

Los empleados de la Cárcel

Fué el día de ayer día de profundo pánico para los empleados de la Cárcel Modelo.

Sin embargo, justo es manifestarse bien advertidos y creer que también debió ser para algunos día de necesario desahogo y de anheladas explicaciones; porque nada angustia tanto el ánimo de las personas honradas como la falta y el perjuicio mantenidos por esas imperiosas exigencias de las corporaciones, del miedo ó de la compasión que tanto han influido, sin duda, en la mayoría del personal citado.

Veíanse algunos vigilantes por los patios y galerías tristes, graves, silenciosos y de vez en cuando centelleando en sus ojos miradas poco afectuosas á los grupos de los periodistas que se preocupan de recoger noticias.

No procede que los empleados de la Cárcel Modelo miren airados los esfuerzos de la prensa por entresacar de ellos los que le merezcan, que no es justo aplicar á los inocentes los castigos del culpable; ni han de ser razones de compañerismo, buenas siempre cuando de levantados fines se trata, razón suficiente para que aparezca gangrenado un cuerpo distinguido y para que la sociedad entera, alarmada ante los estragos de semejante daño, pida su disolución y le sustituya con otras creaciones más sanas y que cumplan mejor su cometido.

Declaraciones

Las que ayer tarde tomó el juzgado instructor en la Cárcel Modelo, tuvieron singular importancia. Así se explica la afanosa curiosidad con que esperaban todos, aunque inútilmente, sus resultados.

Ramos había completado su declaración, había citado el nombre del preso á quien Varela se los contaba en la mañana del 2 de Julio.

Los alrededores de la Cárcel Modelo estaban llenos de gente. En los pasillos del primer

patio había muchos periodistas ansiosos de interrogar al subalterno Ramos Querencia, sobre la declaración que nosotros publicamos ayer.

Ramos estuvo todo el día de guardia en el centro de vigilancia. En un momento en que salió al patio primero, los periodistas que en él estaban le acosaron con sus preguntas. Pero pronto le llamó el juez instructor y tuvo que dejar á todos con el hambre de noticias que les había llevado allí. Pudo decir, sin embargo, que estaba conforme con lo sustancial de la declaración publicada en *El Liberal*.

El juzgado empezó á tomar declaraciones por un detenido llamado Rufino.

El Sr. Peña preguntó á este preso si sabía que Varela salía de la Cárcel.

Ignoramos la contestación, pero nos inclinamos á creer que fué afirmativa.

Nos fundamos para esto en el hecho de ser el mismo Rufino quien pidió que se le tomase declaración.

Después tomó declaración el juzgado al preso que ocupa la celda núm. 172.

A este preso le llaman el *Cerrajero*, está en la Cárcel á consecuencia del robo de la lotería de la Puerta del Sol, ocurrido hace algunos meses. Parece que la declaración de este preso fué importantísima.

El juez.—¿Sabe usted si Varela salía de la Cárcel?

El *Cerrajero*.—Sí, señor. Varias veces se lo he oído decir. No me extrañaba porque su condena era por tres meses y debía cumplirla pronto.

El juez.—¿Es cierto que le vió usted en la mañana del día 2 de Julio?

El *Cerrajero*.—Estuve paseando con él en la mañana de aquel día por el paseo celular.

El juez.—¿Y cómo estaba?

El *Cerrajero*.—Muy triste. Primero me dijo que temía no volver á ver á su madre; luego me dijo que ésta había muerto; después me manifestó que él la había matado.

El juez.—¿Y le refirió á usted los detalles del crimen?

El *Cerrajero*.—Sí, señor. Me dijo que había ido más lejos de lo que se proponía.

El juez.—Explíquese usted con más claridad. Recuerde usted esos pormenores y dígalos.

El *Cerrajero*.—Nosotros—me dijo—sólo queríamos robar una cantidad que mi madre había cobrado días antes para dedicarla á un negocio. Queríamos sólo robar y por eso dimos á mi madre un narcótico. No fué éste bastante fuerte para lograr el objeto que nos proponíamos y temiendo su delación, uno de nosotros le tapó la boca para que no gritara y la mató. Yo estaba allí. Por eso he dicho que la he matado.

El juez.—¿Oyó alguien esta conversación?

El *Cerrajero*.—Sí, señor. El vigilante Ramos se enteró de toda ella.

El juez.—¿Con quién salía Varela?

El *Cerrajero*.—El día 1.º de Julio salió con el vigilante Rico.

El juez.—¿Salía siempre con él?

El *Cerrajero*.—No siempre. Pero lo que si hacía casi siempre era entrar con él. Se citaban en un merendero cercano á la Cárcel y bebían juntos.

Después de este preso declararon cuatro de los empleados detenidos. Los Sres. Rico, Calleja, Camisero y Velasco.

Estos detenidos se ratificaron en sus declaraciones.

Poco después llegaron á la Cárcel el delegado de vigilancia Sr. Blay y el inspector señor Dolz. Confeccionaron breve rato con el señor Peña.

Acabada la entrevista, siguió el juzgado tomando declaraciones. La prestaron los otros tres empleados detenidos Sres. Bas, Lara y Coletti.

Ignoramos la importancia de estas declaraciones.

Después le fué recibida declaración al gacista Gil, que se retiró á su casa al terminar el acto.

Noticias

El juez instructor, Sr. Peña Costalago, conferenció ayer por la mañana con el secretario interino del Tribunal Supremo, Sr. Olivares Biec.

—Parece que dos de los siete vigilantes detenidos é incomunicados con motivo de la declaración del subalterno Ramos Querencia, le habían amenazado á éste días antes con un revólver si manifestaba á la autoridad judicial cuanto sabía y podía comprometerlos.

—El director de la Cárcel Modelo, coronel Montero, celebró ayer una conferencia con el subsecretario de Gracia y Justicia, Sr. Calvetón.

El amante de Higinia

Un periódico de Oviedo refiere la detención de Fernando Blanco, el amante de la Higinia, en estos términos:

«A consecuencia de una orden telegráfica recibida de Madrid, fué anteaayer detenido por la Guardia civil, en el pueblo de Villamayor, Infesto, el individuo cuyo nombre encabeza estas líneas, y que se cree sea el último amante que tuvo Higinia Balaguer, una de las principales figuras de la célebre y ruidosa causa instruida con motivo del crimen de la calle de Fuencarral.

El Fernando Blanco es un joven que representa tener unos 25 años de edad, barba rubia recortada, de regular estatura. Vestía cuando llegó á esta ciudad, traje de artesano en mal uso, boina y calzaba alpargatas. En la mano llevaba, como único equipaje, un pequeño bulto dentro de un pañuelo.

A su llegada fué conducido inmediatamente á la presencia del señor gobernador, con quien hemos oído decir tuvo una breve conferencia.

Según hemos oído á personas que se tienen por bien informadas, parece que ha confesado sus relaciones amorosas con la Higinia, y hasta se decía que hace poco tiempo ésta le escribió dos cartas, á una de las cuales contestó.

El señor gobernador ordenó al jefe de la estación habilitada un coche celular, en el que fué introducido el Fernando Blanco, saliendo para Madrid en el tren correo yendo acompañado de una pareja de la Guardia civil y en la más absoluta incomunicación.»

La prisión del Sr. Millán Astray

El delegado Sr. Blay, encargado de proceder á la captura del Sr. Millán Astray, salió

ayer á la una de la madrugada en busca de dicho señor acompañado de dos vigilantes. Dirigióse á los puntos donde aquél solía ir, sin que hubiese logrado su propósito á las dos y media.

Encaminóse después al cuarto tercero de la casa núm. 5 de la calle de Ayala, donde vive un hermano político del Sr. Millán Astray y en donde suele éste quedarse algunas noches. Pero habiendo manifestado el sereno que aquél no había entrado todavía, volvió el delegado á las tres y obtuvo la misma negativa.

Sospechando que el vigilante nocturno trataba de ocultarle la verdad, el Sr. Blay le hizo abrir la puerta de la calle; subió la escalera y penetró en la habitación, donde dormía el señor Millán.

Al ver éste al delegado, exclamó en medio de la mayor sorpresa:

—¿Usted por aquí? ¿Qué ocurre?

—Lo siento mucho; pero vengo á prenderle á usted por mandato del señor juez del Norte.

—Estoy á las órdenes de usted, y voy á vestirme inmediatamente.

A los pocos instantes sufrió el detenido uno de esos ataques al corazón de que con frecuencia padece, y al reponerse un tanto exclamó:

—Estoy deshonrado, Sr. Blay! ¡Qué vergüenza para mi mujer y mis hijos. Vestido ya el Sr. Astray, añadió:

—Podemos salir cuando V. guste.

Al llegar á la puerta de la calle, el detenido se fijó en los dos vigilantes que allí habla.

—No comprendo este lujo de precauciones, dijo, y esto debe ser cosa de cuidado cuando no ha venido V. solo. ¡Pobres hijos míos! ¡Quise contrariar la opinión y bien merecido está lo que me sucede!

Durante el trayecto la desesperación se apoderó del preso, quien sufrió un nuevo ataque que le hizo permanecer postrado y silencioso durante un rato.

En las prisiones militares A las cuatro y cuarto llegaron á las prisiones de San Francisco.

El preso fué conducido á uno de los pabellones que se halla situado en el primer piso, entrando por el corredor á mano derecha. Es el mismo cuarto que ocuparon el brigadier señor Villacampa y el duque de Sevilla.

El Sr. Millán pidió un vaso de agua y que se llevara un paquete de bujías.

Por temor á que se le repitan los ataques y para evitar otras manifestaciones de su estado nervioso, se ha dispuesto que en la puerta estén constantemente dos centinelas.

A las 8 de la mañana se le sirvió chocolate, el cual no pudo concluir de tomarle por la inapetencia que dijo tenía.

A las doce le fué llevado el almuerzo, del cual comió muy poco.

A las tres de la tarde se presentó en las prisiones de San Francisco la señora del señor Millán, y á pesar de las recomendaciones y gran interés que tenía en visitar á su esposo, no logró conseguir más que las mayores atenciones por parte del coronel encargado de aquellas prisiones.

Suplicó se la dijera en qué estado se en-

contraba su marido y se la dijo que habla estado leyendo una novela de un folletín de *La Correspondencia de España* y que algunos ratos los había pasado durmiendo.

A las seis de la tarde le fué servida la comida, que se la llevan de su casa, y no se consiguió que tomase otra cosa que un caldo y un pequeño filete.

A las nueve de la noche dormía el preso y en sus sueños se le oyó pronunciar algunas veces el nombre de sus hijos.

Al menor ruido se despierta y en aquellos momentos aparenta una gran intranquilidad de ánimo.

Se temió á las once de la noche que fuese acometido de algún ataque y le fué administrado un fuerte calmante que tenían preparado al efecto.

En los momentos que pasea por la habitación se nota en él gran pesadumbre.

A las prisiones de San Francisco fueron ayer varios amigos del preso, con objeto de enterarse de su estado de salud.

La única contestación que todos obtuvieron fué la de que el preso no había sufrido ataque alguno.

A las nueve de la mañana se reunirá el juzgado en la Casa de Canónigos.

Higinia y Blanco Parece comprobado cuanto decíamos en nuestro artículo *La farsa de ayer*; en cambio no ha resultado cierto el careo entre José Vázquez Varela y Fernando Blanco, de que ayer da noticia circunstanciada *El Imparcial*. No hubo tal careo. Varela no salió en todo el día de su celda. Tampoco ha resultado exacta la versión dada por dicho periódico del careo celebrado en la madrugada de ayer entre Higinia Balaguer y Fernando Blanco.

Hé aquí la versión que se daba anoche como cierta:

El juzgado se constituyó en la sala de magistrados de la Cárcel de mujeres á las dos y media de la madrugada.

Acto continuo se mandó llamar á la Higinia, que estaba descansando. Bajó al poco rato acompañada de Petra.

Entró con gran serenidad; según costumbre, saludó muy afectuosamente al juzgado.

—¿Tiene V. que ampliar ó decir algo más sobre sus declaraciones?—la preguntó el señor Peña.

—No, señor, si usía quiere repetiré lo mismo. Es decir, me ratificaré en mi última declaración.

A los pocos momentos entró Fernando Blanco.

Tan pronto como se presentó y lo vió la Higinia, sin pronunciar palabra alguna comenzó á llorar de una manera extraordinaria, ocultando su cara con un pañuelo que sacó del bolsillo.

El juez se vió en la necesidad de tranquilizarla.

—¿Conoce V. al que tiene delante?

—Sí, señor. Le conozco hace tiempo.

—¿Ha tenido V. con él relaciones íntimas?

—Sí, señor. Ha sido mi amante; pero hace más de un mes que no le veía.

—¿Qué día fué el último en que le vió V.?

—No puedo precisar la fecha fija, pero fué el día 6 ó 7 de Junio. ¡Fuí á acompañarlo á la

estación del Norte, cuando se marchó á su pueblo!

—¿Ha pasado V. algún día en su compañía por la plaza de Oriente?

—Sí, señor. El día que le acompañé á la estación. Ese fué el día en que vi y saludé á la mujer de Cámara, que esperaba con su hijo la llegada del tranvía.

—Y desde ese día, ¿no ha vuelto usted á verle?

—No, señor, fué la última vez que le vi.

—¿Sabe V. por qué se encuentra ante V. y por lo que ha venido.

—No, señor. Pues si bien estoy yo presa, no me podía figurar que á él lo pudieran detener por una cosa de que bien sabe Dios que es inocente.

El Sr. Peña se dirigió entonces á Fernando Blanco, y parece le hizo las siguientes preguntas:

—¿Recuerda V. en qué día pasó por la plaza de Oriente con la Higinia?

—Sí señor, el día en que me acompañó á la estación del Norte. El día 6 de Junio.

—¿Saludó usted á alguien en la plaza de Oriente?

—Yo no; Higinia sí. Estuvo breves momentos con una mujer que iba acompañada de un niño.

Salió Fernando Blanco, y acto continuo fué conducido en el coche celular á la Cárcel-Modelo.

Después que se hubo quedado nuevamente sola la Higinia, le preguntó el juez.

—¿Tiene V. algo más que decir ó algo que ampliar á su declaración?

—No, señor. No pierdan usias un tiempo precioso, pues cien mil veces diré lo mismo que tengo últimamente dicho.

El juez insistió nuevamente y la hizo algunas indicaciones sobre las últimas declaraciones que había tomado.

—¿Felipe del alma!—exclamó la Higinia—por Dios y por sus hijos, no me molesten más porque ya he dicho la verdad.

A las tres y media se retiró Higinia á su celda, marchándose el juzgado á los pocos momentos.

El careo entre Ramos y Varela

El careo de Ramos y Varela fué una de las más importantes declaraciones que el juzgado instructor verificó ayer en la Cárcel-Modelo.

Se presentó Varela en la sala de declaraciones núm. 4, á donde fué llamado por el señor Peña, cuando ya estaba en ella Ramos Querencia.

—¿Conoce V.—dijo el Sr. Peña á Varela—á la persona que tiene V. delante?

—Sí, señor—contestó Varela. Le conozco como empleado de la Cárcel.

—¿Y V. conoce al señor? (señalando á Varela), preguntó á Ramos.

—Sí, señor, es José Vázquez Varela.

—¿Es el mismo á quien se refirió V. en su declaración de ayer?

—Sí, señor, el mismo.

Juez.—¿De modo que se ratifica usted en decir que sale de la Cárcel y que salió acompañado del vigilante Sr. Rico, el día 1.º de Julio?

Ramos.—Sí, señor.

Varela.—Este hombre está loco, señor juez (con viveza).

Ramos.—¿Sí, loco!... Lo que estoy es cuerdo, pero muy cuerdo.

Varela.—No haga usía caso de un hombre loco, señor juez, (muy irritado).

Ramos.—¿No dijo usted que había matado á su madre?

Varela.—¡Falso! ¡Falso!

Ramos.—Insisto en todo lo que ayer dije, porque es verdad.

Los careados mantuvieron un vivo diálogo que cortó la intervención del juez.

El subalterno Ramos contó la referencia del crimen que le hizo Varela en la mañana del 2 de Julio. Su relación es la misma que ayer dimos y que puede completarse con la que hoy publicamos de la fecha al declarar el *Cerrajero*.

Varela, irritado unas veces, acongojado otras, cuando á gritos, cuando entre sollozos, hizo protestas de su inocencia. Sus voces se oyeron á gran distancia.

Lloró mucho y salió muy acongojado y sudoroso.

Ultimos informes

El juzgado instructor salió á las once y cuarto de la noche de la Cárcel Modelo. Se quedó el señor Alix en su casa y los señores Peña Costalago y Muzas fueron á cenar al café de las Salesas. Después estuvieron en la Casa de Canónigos hasta las dos de la madrugada.

Se ha tomado declaración á Millán Astray. Duró dos horas.

Dicho individuo se encerró en la más rotunda negativa, respecto á que Varela saliera de la Cárcel y demás extremos de la declaración de Ramos Querencia.

El recluso Cerrajero niega que en la madrugada del 2 de Julio hablara nada con aquel empleado respecto al crimen.

El fiscal Alix ha marchado á Aranjuez para practicar diligencias.

Astray se encontraba esta tarde más tranquilo. Después de declarar almorzó con algún apetito.

Es falso que haya intentado suicidarse. Confirmase la noticia de haber sido puesto en libertad los reos empleados de la Cárcel que fueron presos, excepto el vigilante Rico, que continua incomunicado.

Han sido puestos en libertad los empleados de la Cárcel que habían sido detenidos excepto el vigilante Rico, por la responsabilidad que le atribuye la declaración de su compañero Ramos Querencia.

Existe en Madrid el convencimiento general de que el autor principal del delito fué José Varela, con la intervención de Higinia Balaguer, Lossa, Medero y Avelino Gallego.

Créese también que de un momento á otro se pondrá en comunicación á Higinia Balaguer y á Dolores Avila.

Se aseguraba anoche á última hora que muy pronto será puesto en libertad por no resultar nada contra él el amante de la Higinia Fernando Blanco.

Tal vez hoy se dé por concluido el sumario.

Imp. de José M.ª ARIZA, Siervas 19 y Azofaifo 3.

SECCIÓN OFICIAL, MERCANTIL, ETC.

AVISOS OFICIALES	BOLSA DE MADRID	MATADERO	CEREALES	PRECIOS	CARBÓN DE URUJO	
Cadáveres sepultados en el Cementerio de San Fernando de esta ciudad, el día 3 de Agosto de 1888.	Cotización oficial.—2 de Agosto.	Sevilla 3 de Agosto de 1888	sobre Muelle	corrientes en Sevilla.	Sobre el muelle ó ferrocarril, q. 4'50 pts. Para el consumo, á domicilio. » 5'05 » Ciscos de urujos, por mayor. » 3'00 » A domicilio » 3'00 »	
Hombres 5 Mujeres 3 Párulos 6 Total 15	Perpetuo interior al 4 por 100. —71.30 Perpetuo exterior. 74.20 Amortizable al 4 por 100. 87.10 Billetes hipotecarios de Cuba. 103.00 Banco de España. 410.00 Compañía de Tabacos. 103.25	Cortadas N.º Kilos Precio al entrador Precio al públ.	Trigos fuertes del País. 42 á 45 Id. extremeños. 42 á 45 Id. mezclilla id. id. 42 á 43 Id. blanquillo candeal. 42 á 43 Id. piche ó barbilla. 41 á 42 Id. blanco pelón. 41 á 42 Id. tremés. 40 á 41 Id. extranjeros. 00 á 00 Cebada del país. 20 á 21 Id. navegada. 18 á 19 Avena negra. 17 á 18 Id. rubia id. 16 á 17 Alverjones. 35 á 36 Maiz. 35 á 36 Alpiste. 45 á 46 Garbanzos gordos. 75 á 80 Id. menudos á medianos. 50 á 65 Id. gordos tiernos. 80 á 130 Altramuzes. 22 á 23 Habas menudas. 29 á 30 Id. mazaganas. 27 á 28 Id. tarragonas. 33 á 34	Reses . . . 68 8967 0'85 á 0'95 1'40 Terneras. 5 1'60 Carneros. 36 392 0'00 á 0'75 1'20 Machos. 00 000 0'00 á 0'00 1'40 Ovejas. 20 256 0'00 á 0'65 1'08 Cabras. 00 000 0'00 á 0'00 1'40	PRECIOS en la Calzada.—4 de Agosto.	JABONES SOBRE MUELLE BLANCO pinta sevillana, de 1.ª, de 29 30 rs. arb. Id. id. id. de 2.ª, de 27 á 28 rs. arb. VERDE, de 1.ª, de 24 á 25 rs. arb. » 2.ª, 22 á 23 rs. arb.
De hospitales, 6.—De Casas de Expósitos, 2.—De la población, 7. Se han practicado en las Casas de Socorro durante las últimas 24 horas, 6 curaciones.	CAMBIOS.—Londres, 90 d. f. 25.59 » Paris, 8 dias vista. . . 1.75	ACEITE	PRECIOS	OBSERVACIONES METEOROLOGICAS	Tomadas el día 3 de Agosto. en el Establecimiento de Óptica de M. Gasquet. SIERPES, 47.—SEVILLA	
PETRÓLEO Deutsch y Compañía.—La Lucilina.—(Marca El León.) Cajas de dos latas de petróleo refinado superior, á 68 rs. Id. id. id. gasolina, á 60 rs. Id. id. id. «Luz Brillante», á 84. F(ranco estación ó sobre muelle.)	MERCADO DE LONDRES TELEGRAMA Londres, 31 de Julio. Cobre.—Barras Chile. L 80 10 » Id.—Cáscara ordinaria. » » 14½ » Estañó inglés.—Lingotes » 95 » Plomo español. 13 » 6 Antimonio 38 » Hiero escocés Warrants » » 39¼ » Acciones de Rio-Tinto. » 19 13 » Idem de Tharsis. 5 3 »	Entrada. PRECIO Reales.—Arroba.	Entrada. PRECIO Reales.—Arroba.	Máxima. Mínima	Presión barométrica. . . 769 766 Temperatura al sol. . . . 52 — Id. á la sombra. 38 19 Estado higrométrico. . . . 59 36	

252 LA AVALANCHA.

—Ni aun á su hermana?

—A su hermana menos que á nadie. Esa es una de las particularidades del carácter de Helena; teme á la condesa y jamás ha tenido con ella esas confianzas tan naturales en las jóvenes de su edad: cuando ha sentido alguna cosa, ha sido siempre preciso que la condesa lo adivinase; pero esta vez me parece que quedará burlada su penetración.

—Ah! pensaba Jorge en su interior, si yo estuviera á su lado, si yo lograra algún lugar en su intimidad, la comprendería mejor, mejor que ninguna otra persona.

—La semana próxima, prosiguió madama Dubourjas, volveré á Char-milles, ¿no ireis vos á hacernos la segunda visita?

—Yo, señora! exclamó Jorge con

JORGE. BIBLIOTECA DE 253

una voz de sorpresa que hizo sonreír á su amiga.

—Y ¿porqué no, mi querido hijo? la condesa me ha encargado expresamente que os convide; es necesario que vayais, porque os espera, y además no veo una razón para excusaros.

—¿No la sabeis señora? respondió Jorge con voz conmovida, ¿no habeis adivinado vos misma que amo á Helena, y que este insensato amor me ha hecho ya muy desgraciado? ah señora! concededlo, no es junto á ella y viéndola á cada momento donde ha de hallar remedio mi pasión.

—Es verdad! dijo la vizcondesa; pero en fin ¿quién sabe!

—Y después de haber reflexionado un poco, añadió:

—Mr. de Roqueville, yo tengo

256 JORGE.—BIBLIOTECA DE

de la buena Teresa, y al ocupar su lugar tanto tiempo vacío en el hogar de su familia. Pero esta primera y dulcísima impresión no fué duradera, y muy luego volvió á quedar su espíritu entregado á las ansiedades y alternativas terribles que le combatían hacia dos meses desde su visita á madama Dubourjas.

Teresa misma se esforzaba en vano por calmar sus temores y la secreta impaciencia que le devoraba, la que se aumentaba más y más cada día con las cartas de madama de Valmont, las cuales sólo hablaban de Helena, pintando su deplorable situación y el cuidado que inspiraba el estado de su salud. Pero una carta de madama Dubourjas llegó á poner término á la agonía con que Jorge esperaba la conclusión del plazo se-

JORGE.—BIBLIOTECA DE 249

silencio que nadie se atrevía á interrumpir, al cabo del cual repuso la joven.

—Vos sois el único hombre á quien yo habría elegido por esposo, sois el que me ha inspirado más simpatía, y el que he creído capaz de hacer la felicidad de una mujer. Ahora, os lo juro, Mr. de Malvalat, después de haber rehusado vuestra mano, ningún otro obtendrá la mía; no me casaré jamás.

A esta declaración la condesa y yo quedamos estupefactas. Mr. de Malvalat conoció que no debía conservar ninguna esperanza, y salió más consolado con la idea de que ningún otro sería más afortunado que él; ¡el tal barón es un fatuo!

—¿Con que ese matrimonio no se

SECCIÓN DE ANUNCIOS

LA CATALANA

Fundición de hierro, construcción de Máquinas y Taller de Cerrajería

EUSTASIO OÑÓS

Atarazanas, 7, 8, 9, 10 y 12.—SEVILLA

Sucursal en Jaén, Portillo de San Gerónimo

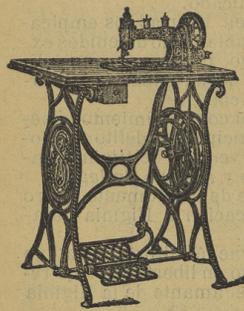
Se construyen Prensas para aceitunas, de Mote, Hidráulicas, de Palanca y de Imprimir; movidas al vapor, por caballerías ó por motores. Prensas para uva y para ácidos y zumos de todas clases y farderia. Motores á vapor ó Hidráulicos.—Molinos harineros.—Norias de varios tamaños. Bombas de todas clases, movidas al vapor, por caballería y á mano. Toda clase de aparatos mecánicos.

Balcones, Ventanas, Cancelas, Repisas, Impostas, Monteras, Cristalerías, etc., etc., y todo lo que pertenece á Herrería y Cerrajería.

BAÑOS

Quedan abiertos al público desde 1.º de Julio, en el hermoso y elegante Castillo Romano, en Chipiona.—Baños de oleaje.—El Hotel está á cargo de los dueños de la Fonda de Europa.

EXPOSICIÓN DE MAQUINAS PARA COSER
EDUARDO PATIÑO
FRANCOS, 32.—SEVILLA



Único depósito de las legítimas MERCEDES y de la WERTHEIM eléctrica. Máquinas originales SINGER de lanzadera oscilante para familias y zapateros. VENTAS A PLAZOS Y AL CONTADO

Se hacen toda clase de reparaciones garantizadas, y hay piezas de recambio, agujas, aceite, hilos, sedas, todo de superior clase y garantizado.

CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES



AGUA DE AZAHAR

COMPANIA FABRIL TENA.—SEVILLA

RECONOCIDA como la mejor por su exquisita fragancia y virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

EXIASE siempre el nombre y firma de TENA en las etiquetas y la marca registrada la GIRALDA

VÉNDESE

en las principales Farmacias, Perfumerías y Droguerías de esta población, á los precios de 1'50, 2, 2'50 y 5 pesetas botella.

DESPACHO DE ARMAS

de Victorio Oregui

88, SIERPES, 88.—SEVILLA

Sellos, Timbres y Grabados de todas clases.—Bastones y gran surtido en útiles de caza.—Reformación de toda clase de armas.

SIERPES, 88

GRAN BAZAR DE SASTRERÍA

DE Pantaleoni Hermanos

97, SIERPES, 97

Rogamos al público en general que antes de comprar género para trajes, visite este establecimiento, pues se ha recibido un gran surtido de trajes para niños de 3 años en adelante, todo con arreglo al último figurín, tanto especial de la casa como del extranjero; sus precios sin competencia en este ramo, como lo tiene acreditado esta casa.

PARA MEDIDA

Infinidad de piezas para elegir en toda clase de gustos y precios; trajes á medida, desde seis duros en adelante.

Gran surtido de capas, carriks y sobretodos, á precios sumamente baratos.

SIERPES, 97.—SEVILLA

EL ENCANTE

GRAN BAZAR DE JUGUETES Y BARATIJAS DE JOSE PICO

ÚNICA CASA EN SEVILLA

que ofrece al público 200,000 juguetes y baratijas

A REAL Y MEDIO PIEZA

Inmenso surtido en Quincalla, Bisutería, Ferretería, Perfumería, Objetos de escritorio y Cristal hueco.

Especialidad en Juguetes de todas clases.—Precios fijos y marcados al público.—Exposición permanente.—Entrada libre, de siete de la mañana á once de la noche; los domingos y días festivos hasta las tres de la tarde.

CERRAJERÍA, 33.—SEVILLA

CHOCOLATES



DE LOS REVERENDOS PADRES BENEDICTINOS

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, que una á su delicado paladar la más absoluta pureza, DEBEN PROBAR el de los RR. PADRES BENEDICTINOS.

Los precios son tres únicamente: 2, 2'50 y 3 PSETAS libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

De venta en las principales confiterías y ultramarinos de TODAS LAS POBLACIONES de España.

EN SEVILLA.—D. Francisco Las Heras, don Antonio Delgado, D. Tomás G. Azcona, D. José María Ormaechea, Sres. Gutiérrez, Tejero y C.ª, Sres. Vidal G. Gómez, D. F. A. del Campo.

JOYA MEDICINAL AGUAS MINERALES NATURALES DE CARABAÑA

Salinas, sulfuradas, sulfatadas-sódicas, hiposulfatadas

Única de su especie conocidas

HAN OBTENIDO CINCO MEDALLAS DE ORO Y CUATRO DIPLOMAS DE HONOR

Autorizadas por los Gobiernos de España y Francia

Son Purgantes, Depurativas, Anti-biliosas, Anti-herpéticas, Anti-escrofulosas y Anti-sifilíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR

AL PÚBLICO EN GENERAL

Sus primeros efectos son: depurativas, anti-biliosas, anti-herpéticas, anti-escrofulosas, pudiéndose administrar á los niños ó ancianos más débiles como á las personas robustas.

Constituye un verdadero específico en las enfermedades del estómago, hígado, vientre, bazo, como las dispepsias, gastralgias, catarros gastro-intestinales, infartos del hígado y del bazo, ictericia, estreñimiento del vientre y todas aquellas que procedan de los órganos que tienen relación con el tubo digestivo.

En las enfermedades de la piel ó manifestaciones cutáneas, herpeticismos, escrofulismos, úlceras, ezemas, oftalmías, erupciones, infartos glandulares y otras, obran del mismo modo que en las anteriores, y en igual forma en las múltiples enfermedades de la mujer, leucorreas, flujos, granulaciones, clorosis, histerismo, menstruaciones difíciles y otras muchas, empleadas interior y exteriormente.

El público debe prevenirse, no aceptando ninguna otra agua ó producto, como sucede, parecida ó semejante, si no quiere exponerse á obtener resultados opuestos á lo que se proponga.

Sus aplicaciones son numerosas, generales; á todos interesa conocerlas; es la Naturaleza quien las fabrica y las presenta; á ella corresponde todo elogio é importancia.

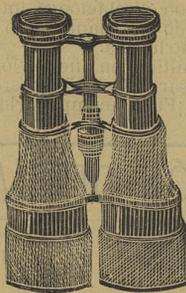
Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y capitales de Europa y América.

Para pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente á estas Aguas, dirigirse

R. J. Chavarri, Atocha 27.-Madrid

Depósitos en Sevilla: En todas las farmacias y droguerías.—En Ecija: D. Rafael Pérez, D. Manuel González y D. Joaquín Morilla.—En Osuna: D. Manuel Calle.

OPTICA Y ORTOPEDIA ALFREDO AGUILAR TETUAN 24.-SEVILLA



El dueño de este gran establecimiento, el primero en su género en Sevilla, ha establecido importantes reformas en la fabricación de sus efectos, permitiéndole ofrecer á su numerosa y constante clientela, ventajas positivas en la adquisición y clase de todos sus artículos. Siendola dirección puramente científica, ningún otro está en iguales condiciones. Por consiguiente, el público encontrará instrumentos de Cirujía, de Química, Física, Efectos de Goma, Gafas, Lentes, Gemelos, Cristales de Roca, Barómetros, Termómetros, Pesalíquidos en general, Alambiques, Máquinas eléctricas de todos los autores y Pilas.

Aparatos Ortopédicos, sean para corregir y reformar las deformidades del cuerpo humano.—Fajas especiales para la contención de vientre de señoras y caballeros.—D. Alfredo Aguilar garantiza del modo más formal la contención completa de toda clase de hernias ó quebraduras, por muy grandes y antiguas que sean, con sus especiales aparatos.

NOTA IMPORTANTE.—Antes estaba establecido en la calle de las Sierpes número 18, junto al Correo.

TETUAN 24.-SEVILLA

BIBLIOTECA ECONOMICA SEVILLANA

Se publica un tomo quincenal de 32 páginas, conteniendo composiciones en prosa y verso de nuestros mejores escritores y dibujos hechos á la pluma por distinguidos dibujantes.

Hay 10 tomos publicados. Precio de cada volumen 10 céntimos.

A los corresponsales y libreros, 1'50 pesetas cada 25 ejemplares.

Para pedidos al Administrador, Trajana 23.

EL PENSAMIENTO

MODAS

GÉNOVA, 15.—SEVILLA

MARÍA DE LA SALUD FERNANDEZ

Este Establecimiento ofrece á sus favorecedores la más alta novedad en sombreros de señoras y niñas, para todos los sexos, empleando los últimos modelos de las principales fábricas de París, tanto en los cascos como en sus adornos.

ELEGANCIA, EXACTITUD Y ECONOMÍA

realizará jamás! contestó Jorge que apenas creía lo que escuchaba.

—Jamás! Madama de Malvalat alzó los gritos al cielo y se puso inmediatamente en camino con su hijo. Nosotros hemos permanecido en Charmilles las tres semanas trascurridas hasta ahora, y por lo que hace á mí, os confieso que cada día me parece más extraña la conducta de Helena. Esta se halla siempre entregada á una tristeza profunda, buscando continuamente la soledad para dar un libre curso á su llanto. Figúraos cómo estará la pobre condesa sin comprender nada de la situación de su hermana, y formando á cada paso conjeturas absurdas, entre las cuales la más razonable á mis ojos, es la de que Helena ha hecho alguna elección que no se atreve á confe-

XII.

Charmilles

Algunos días antes de la conclusión del año escolar volvió Jorge á Neufchatel, y por la primera vez después de mucho tiempo sintió henchido su corazón de una felicidad sin mezcla de dolor: su amor y su melancolía desaparecieron al verse otra vez en los brazos de su venerable padre y

mucha experiencia del mundo, y conocho hasta cierto punto el corazón de las mujeres: mi amistad hacia vos es viva y sincera, ¿quereis seguir mis consejos y fiaros de mí?

—Sí, respondió Jorge besando la blanca y descarnada mano que ella le alargó.

Pues bien, aguardad dos meses todavía, si al cabo de este tiempo no ha tomado Helena una nueva resolución, si persiste en su determinación de no casarse, volved á Charmilles.

—Os lo prometo, amiga mía; contestó Jorge animado á su pesar de una vaga esperanza; dentro de dos meses nos veremos en Charmilles.

sar.—Oh! eso es imposible! interrumpió Jorge.

—Yo también lo creo así; y sin embargo, Helena ha tenido momentos de preferencia por Mr. de Bearn...

—Y ¿pensáis que ella le ame á pesar de sus vicios, de sus modales groseros, de su orgullo y de su ignorancia? exclamó Jorge con violencia.

—No digo yo eso: ¡una joven tan sensible y tan pura apasionarse de ese hombre, de esa especie de tambor mayor con guantes amarillos y botas de charol! Sería una extravagancia; y sin embargo, el corazón de las mujeres está sujeto á caprichos tan raros, que todo es posible, mi querido amigo, y nosotras hemos hablado tanto contra Mr. de Bearn, que si Helena tuviera la desgracia de amarle, no lo confesaría nunca.